Academia General del Aire

San Javier. Murcia

- Bienvenida Coronel Director
- Historia de la Academia
- Nuestros Valores
- Instrucciones de incorporación
- Comienza tu vida militar
- Contacto y Normativa aplicable
- Medidas adicionales frente al COVID-19

Paquete de Bienvenida

Alumnos de Ingreso Directo

Curso 21-22

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DEFENSA
FUERZAS ARMADAS
DIGEREM

12-17

EJERCITO DEL AIRE
233-02

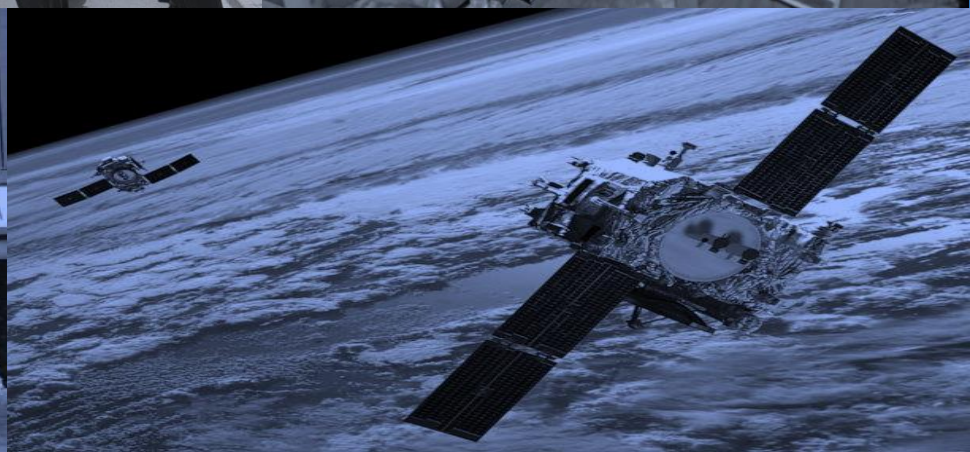

Bienvenida del Coronel Director

Estimado Alumno:

Como Director de la Academia General del Aire, es un motivo de satisfacción poder transmitirle mi más sincera felicitación por haber superado el exigente proceso de selección de acceso a este Centro. Espero que esas aspiraciones de servicio a España que le han conducido hasta aquí se cumplan plenamente durante esta nueva y apasionante etapa de su vida que hoy inicia como futuro Oficial del Ejército del Aire.

Como sabe, la Academia General del Aire tiene encomendada la misión de formar a todos sus futuros Oficiales, tarea para la que todos los integrantes de esta Unidad no escatimarán esfuerzo e ilusión, conscientes de la responsabilidad que ello implica y orgullosos de poder contribuir así al fomento de las tradiciones que enorgullecen a todos los que pertenecemos al Ejército del Aire.

Tanto para nosotros como para todos aquellos profesionales que dedican su vida a esta noble profesión, usted simboliza la renovación y la esperanza en un futuro mejor que se erigirá de la ilusión, el entusiasmo, la entrega y el afán de superación de todos aquellos que compartimos la pasión por el servicio a España.

Desde el mismo momento de su incorporación en esta Academia, comenzará un exigente y demandante proceso de formación cuya superación le convertirá en un Oficial del Ejército del Aire plenamente capacitado para desempeñar los cometidos que, en función de los Cuerpos y Escalas a que pertenezca, se les demandará el día de mañana.

Para ello, se le demandará toda su entrega y esfuerzo. Esfuerzo que deberá estar comprometido con los ideales de servicio a la Patria y que, a partir de ahora, ya nunca tendrá un carácter individual, ya que el trabajo en equipo, hombro con hombro, con todos y cada uno de los nuevos compañeros de promoción, se convertirá en una constante que perdurará para el resto de su carrera militar, forjando así un estilo de vida singular y característico, divisa de aquellos que pertenecemos al Ejército del Aire.

Hoy se abre ante sus ojos una puerta que le conducirá a una vida de servicio y dedicación plena a España, donde el trabajo abnegado y la predicación con el ejemplo se convertirán en una constante en su día a día. Por delante, años de entrega y duro trabajo hasta finalizar una completa y exigente formación militar, técnica y aeronáutica, durante la que nunca se descuidará el fomento de aquellas virtudes y valores que conforman el ADN de todo Oficial del Ejército del Aire.

Por todo ello, le animo que a que desde el primer día no escatime en esfuerzos para lograr estos objetivos, ya que esa será la única manera que le permitirá superar con éxito todos y cada uno de los retos que se irá encontrando a lo largo de su formación.

Finalizo, reiterándole mi enhorabuena y deseándole el mayor de los éxitos en esta apasionante etapa que comienza, porque su éxito será el de todos los integrantes de la Academia General del Aire y, por ende, el del Ejército del Aire.

Bienvenido a la gran familia del Ejército del Aire.

Pascual Soria Martínez

Coronel Director de la Academia General del Aire

[…] Mientras estáis allá con tierno celo,
de oro, de seda y púrpura cubriendo
el de vuestra alma vil terrestre velo,
sayo de hierro acá yo estoy vistiendo,
cota de acero, arnés, yelmo luciente,
que un claro espejo al sol voy pareciendo.

[…] Mientras andáis allá con la memoria
llena de las blanduras de Cupido,
publicando de vos llorosa historia,
yo voy acá de furia combatido,
de aspereza y desdén, lleno de gana
que Ludovico al fin quede vencido.

[…] Mientras, cual nuevo sol por la mañana,
todo compuesto, andáis ventaneando
en haca, sin parar, lucia y galana,
yo voy sobre un jinete acá saltando
el andén, el barranco, el foso, el lodo,
al cercano enemigo amenazando.

[…] Mientras andáis allá metido todo
en conocer la dama, o linda o fea,
buscando introducción por diestro modo,
yo conozco el sitio y la trinchera
deste profano a Dios vil enemigo,
sin que la muerte al ojo estorbo sea.

Francisco de Aldana. Capitán de los Tercios Españoles y Poeta.

Nuestra Historia

En el año 1920, la Aeronáutica Naval propuso la creación de una base aérea que estuviera próxima a Cartagena por motivos esencialmente estratégicos. Para ello se adquirió junto a Santiago de la Ribera una amplia extensión de terreno, por las excelentes cualidades que reúne el Mar Menor para la actividad aeronáutica.

Terminada la Guerra Civil, se crea el 7 de octubre de 1.939 el Ejército del Aire. Al nuevo ejército pasarán todas las instalaciones, talleres y aeródromos de la Aeronáutica Naval, así como el escaso material aéreo que pudo ser recuperado.

Muy pronto, la Base Aérea de San Javier se dedicó a la enseñanza del vuelo, formando parte del Grupo de Escuelas de Levante. En el año 1943, siendo Ministro del Aire Don JUAN VIGÓN SUERODÍAZ, se creó por decreto de 28 de julio de 1.943, la Academia General del Aire en la Base Aérea de San Javier, con la misión de formar a los futuros oficiales del Ejército del Aire en los aspectos militar, humanístico, aeronáutico, físico y cultural.

El 15 de septiembre de 1.945, la Academia General del Aire, comienza a desarrollar sus actividades con el ingreso de la Primera Promoción, siendo Coronel Don ANTONIO MUNAIZ DE BREA. El 10 de diciembre del mismo año recibió su primer Estandarte Nacional, donado por el Ejército del Aire y adquirido por suscripción entre todos los oficiales del mismo. Esta enseña se conserva actualmente en el Museo del Aire de Cuatro Vientos. Desde entonces, muchos son los acontecimientos que han ido jalonando los más de setenta y cinco años de historia de la Academia General del Aire.

Su Majestad el Rey don JUAN CARLOS I cursó sus estudios en la Academia General del Aire durante el curso 58/59, con la Decimoprimera Promoción, recibiendo el emblema de Piloto Militar en el acto celebrado el día 15 de julio de 1.959. El 27 de abril de 1.980, presidido por Su Majestad el Rey, se celebran los actos de bendición y entrega de la Bandera Nacional a la Academia General del Aire, siendo madrina de la misma Su Majestad La Reina Doña SOFIA.

Nuestra Historia

Su Majestad el REY don FELIPE VI, integrado en la cuadragésimo primera Promoción, realizó sus estudios en la Academia General del Aire, durante el curso 87/88, recibiendo el despacho de Teniente el día 10 de julio de 1.989.

Desde su creación, más de **10.910** alumnos han pasado por este centro docente militar de formación de oficiales.

Cursan sus estudios en la Academia General del Aire, alumnos pertenecientes al Cuerpo General, Cuerpo de Intendencia y Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, alcanzando a la finalización de sus estudios el empleo de Teniente. Además realizan parte de su formación los Alumnos de los Cuerpos Comunes de la Defensa. Actualmente, además de la titulación militar se imparten las asignaturas correspondientes al grado de Ingeniería de Organización Industrial, por el personal del Centro Universitario de la Defensa de San Javier, centro adscrito a la Universidad Politécnica de Cartagena.

En lo que respecta a enseñanza en vuelo, es necesario mencionar que desde el 15 de septiembre de 1.945, se han realizado más de **953.000** horas de vuelo de enseñanza en más de 17 tipos de avión. Desde la histórica Bücker, pasando por la Mentor, T-6, Saeta, DC-3 y (E-24) Bonanza, hasta los que actualmente prestan sus servicios: (E-26) Tamiz, de enseñanza elemental de vuelo en el que se han realizado 106.208 horas de vuelo en servicio desde el año 1.987 y (E-25) Mirlo CASA C-101 para la enseñanza básica, en servicio desde 1.980.

SAR

Nuestros Valores

"En equipo, todos juntos conseguiremos que el Ejército del Aire que necesita España responda a las expectativas, Sea una realidad y un motivo de orgullo para todos"

Visión del EA del JEMA. Diciembre 2013

El Ejército del Aire son las personas que lo componen. Nosotros conseguimos que nuestra Institución sea lo que es, con sus capacidades, su historia y sus tradiciones. Alcanzar el éxito en nuestras misiones depende de muchas cosas, pero somos las personas las que lo hacemos posible, con nuestras aptitudes, voluntad y espíritu de sacrificio, apoyados sobre los valores que sustentan nuestra forma de vivir la milicia.

La forma de entender el mando viene recogida en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, cuyos preceptos están dirigidos al ejercicio de la autoridad de la que estamos investidos cada uno en función del cargo, empleo, destino o servicio y que implica, entre otros, el derecho y el deber de tomar decisiones, dar órdenes y hacerlas cumplir, mantener la disciplina y administrar eficazmente los medios y recursos.

La acción de mando es plena solo cuando cumplimos la misión, logrando al mismo tiempo que nuestros subordinados se comprometan con ella; cuando de forma cohesionada y entusiasta se implican en el desempeño de los cometidos asignados y las órdenes recibidas. Y esto solo es posible si ejercemos el mando a través de un liderazgo basado en valores que ponga a las personas en el centro de la Institución, de nuestra unidad, de nuestras decisiones de cada día. Ahora bien, el mero hecho de ostentar un empleo militar y ocupar un puesto en la organización jerárquica no genera automáticamente liderazgo.

Los tiempos cambian, las ideas evolucionan, la sociedad se transforma y con ella las condiciones culturales y socioeconómicas y nuestros escenarios de actuación, pero la esencia de las operaciones se mantiene. El Ejército del Aire está alerta, evoluciona al compás de la realidad y se adapta a los cambios para mantenerse siempre en vanguardia. Así, a lo largo de los años, los miembros del EA hemos ido moldeando una forma propia de ejercer el mando. La generación de confianza, proximidad y preocupación por los subordinados, el fortalecimiento del espíritu de equipo y la creación de un entorno agradable de trabajo, entre otros, que habitualmente han inspirado en el tiempo nuestra actitud como líderes en el quehacer diario, deben constituirse hoy de forma inequívoca en un pilar esencial de nuestra cultura como Institución, de la forma en que pensamos, vivimos y nos comportamos, de la forma en que ejercemos el mando como auténticos líderes.

Nuestros Valores

En respuesta a la confianza que los españoles ponen en el EA, sus miembros desarrollamos hoy una vocación de servicio a los demás basada en los principios éticos y reglas de comportamiento recogidas en la Constitución y en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, dando especial relevancia a los valores de disponibilidad y compromiso; lealtad, respeto y espíritu de equipo; profesionalidad y ejemplaridad; disciplina y valor.

Estos valores no son conceptos abstractos ni se aplican exclusivamente en las operaciones reales de combate. Todo lo contrario, se viven cada día porque nos mantienen unidos, determinan una forma de vida concreta, orientan nuestras actitudes y decisiones y nos ayudan en nuestro comportamiento diario, tanto dentro como fuera del servicio, principalmente en los momentos de duda y dificultad.

Rectitud

Determinación

Lealtad

Decencia

Decoro

Honor

Respeto

Sinceridad

Vocación

Valor

Justicia

Humildad

Constancia

Persistencia

Disciplina

Honestidad

Ética

Prudencia

Cultura de Equipo

Espíritu de Sacrificio

Solidaridad

Compromiso

Paciencia

Abnegación

Profesionalidad

Fidelidad

Coraje

Voluntad de Vencer

Ejemplo

Cultura de Equipo

Paciencia

Si desea saber más sobre los valores en el Ejército del Aire, accede al siguiente enlace:

Instrucciones de Incorporación:

Academia General del Aire
C/ Coronel López Peña s/n.
C.P.: 30730
Santiago de la Ribera. San Javier, Murcia.

Una vez sea publicada por la **Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar** (DIGEREM) la relación definitiva de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos, deberás ponerte en contacto con el **Profesor de Servicio de la Academia.** Preferentemente, mediante el empleo del correo electrónico. Será necesario que proporciones **un correo electrónico de contacto** y un teléfono para localización y notificaciones.* A dicho correo electrónico se remitirán instrucciones detalladas de la incorporación, **que será de manera escalonada a partir de las 08:00 horas, en grupos de 10 personas y por orden alfabético de 1er apellido comenzando por la letra B.** Recibirás, además, una encuesta epidemiológica e instrucciones particulares relativas a la situación que vivimos actualmente por el COVID-19, instrucciones para el día de la presentación, ficha de medidas antropométricas, etc.

En el caso de que tengas inoculada la pauta completa de vacunación COVID deberás aportar el certificado de vacunación el día de la presentación.

Deberás presentarte en la puerta principal de la Academia según el siguiente calendario:

- Alumnos del Cuerpo General del Ejército del Aire (CGEA-EOF) y de los Cuerpos de Intendencia e Ingenieros (CINEA/CIEA-EOF/ETO):

  Lunes, 16 de agosto a la hora indicada en el email que recibirás .

(*) Datos en el apartado **Contacto y Normativa Aplicable**

.

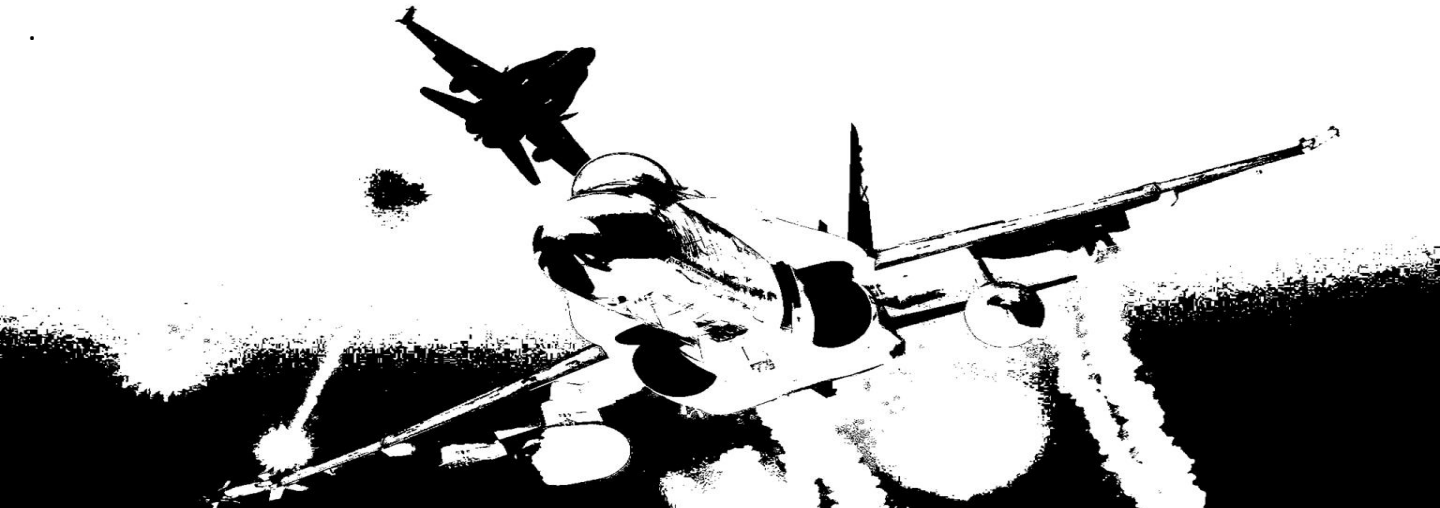

Instrucciones de Incorporación:

El día de la presentación, según las fechas indicadas anteriormente, **si las circunstancias lo permiten**, haremos todo lo posible para que los familiares puedan entrar en la Academia donde se programará una jornada en la que se les dará a conocer los aspectos más significativos de la AGA y de su estilo de vida.

El Coronel Director dará la bienvenida y una visión general de la misión de la Academia. Tendrás la oportunidad de conocer a la los miembros del equipo directivo del Centro Universitario de la Defensa (CUD), al Subdirector Jefe de Estudios (JES) de la Academia, al Jefe del Escuadrón de Alumnos (JEAL) y a los profesores y alumnos de los diferentes cursos que participarán directamente en las actividades de la Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar (FAOAVM). Se enseñarán las instalaciones más significativas; desde los alojamientos, instalaciones deportivas, aulario y biblioteca hasta las aeronaves en las que se forman los futuros pilotos del Ejército del Aire. A la finalización de la jornada, una vez realizada la despedida de los familiares, comenzarán las actividades propias de los alumnos recién ingresados.

La llegada a la Academia deberá ser **a la hora indicada en el correo electrónico que recibirás**. No obstante, si se previese un retraso por causas de fuerza mayor, deberá comunicarlo urgentemente al **Profesor de Servicio.**

Aquellos interesados en llegar a la AGA la noche anterior, deberán hacerlo no más tarde de las 20:00 y deberán solicitarlo por teléfono o por correo electrónico, **con al menos 3 días de antelación**, de igual modo, al Profesor de Servicio o a la **Sección de Operaciones del Escuadrón de Alumnos**. Si la incorporación se va a producir por ferrocarril, la AGA dispondrá de un servicio de recogida de alumnos en la estación de ferrocarril Balsicas-Mar Menor que igualmente se deberá solicitar por teléfono **con 3 días de antelación**. El alojamiento se hará en la zona de alumnos. Para la cena y el desayuno se permitirá, o bien hacer uso de la cafetería general del Centro, o bien la salida de la AGA.

Instrucciones de Incorporación:

Desde la tarde del día de incorporación, y por un periodo de dos (2) semanas, tendrá lugar la Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar (FAOAVM). Esta Fase constituye el primer paso para conseguir una adecuada adaptación, no solo a la Academia, sino a las Fuerzas Armadas en general y al Ejército del Aire en particular. El objetivo principal que guía su planificación y desarrollo es favorecer la adaptación al mundo militar y a la Academia General del Aire de los alumnos de nuevo ingreso.

A continuación de la FAOAVM, y **hasta el 10 de septiembre**, se llevará a cabo la Fase de Formación Militar Básica (FFMB), en la que se desarrollarán de forma teórica y práctica los fundamentos de la instrucción y adiestramiento militares. En esta fase se incorporarán los alumnos de nuevo ingreso que ya son miembros de las Fuerzas Armadas.
Las dos fases mencionadas tendrán lugar en las instalaciones de esta Academia en Los Alcázares (Murcia).

La utilización de dispositivos móviles y/u ordenadores portátiles durante estas dos fases estará muy restringida y se adaptará en todo momento a la realización de las actividades académicas.
En los primeros días de la FAOAVM se procederá a dar de alta a los alumnos en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y se informará de las particularidades de la asistencia prestada, pidiéndose que se elija una de las modalidades asistenciales posibles:

- Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Una de las Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria concertadas con el instituto social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).

A partir del **13 de septiembre** comenzarán las clases en la Academia General del Aire.
Más abajo se encuentra información sobre la normativa básica que afecta a los alumnos de la Academia General del Aire y como miembros del Ejército del Aire. Aunque se explicará a lo largo de las primeras etapas de tu formación, es conveniente leerlas con atención y comprender los detalles que afectan (régimen de vida, convalidaciones, etc.).

"Elevando y depurando su espíritu de servicio y sacrificio, su sentido del honor y de la disciplina militar, fomentando su anhelo de perfeccionamiento y de propia superación y cultivando su sentido de compañerismo y la voluntad de cooperación con todas las Instituciones Armadas"

(Decreto creación AGA. 28 de agosto de 1943)

Comienza Tu Vida Militar

Seguramente ahora te preguntarás qué será de ti durante estos años como alumno en la Academia. No creas que eres el único. Todos tus compañeros han tenido esa misma sensación producida por enfrentarse a algo completamente nuevo.

Desde qué harás el primer día a tu llegada a la Academia General del Aire (AGA) hasta el último día, cuándo recibas tu deseado despacho de Teniente, son muchas las preguntas que te generarán, seguramente, un mar infinito de dudas.

En este apartado podrás encontrar un pequeño resumen de los puntos más interesantes y que quizás desconozcas y, posiblemente, te puedan ayudar a tener una mejor idea de tu formación.

Tu Formación en la Academia General del Aire

Como seguro sabrás, la formación de un alumno del Cuerpo General del Ejército del Aire (**CGEA-EOF**) Sin Titulación Previa (**STP**) dura **cinco** (5) **años,** de los que **cuatro** (4) se realizan en las instalaciones de la AGA. El último año, en función de la especialidad fundamental se realizará en alguno de los otros Centros Docentes Militares de Formación (**CDMF**) que existen para completar tu formación.

Para aquellos alumnos del **Cuerpo de Ingenieros** (CIEA-EOF/ETO) la duración de su formación será tan solo de un (1) año académico. Para todos aquellos pertenecientes a este Cuerpo, tras la finalización de la **Fase de Formación Militar de Carácter General**, seréis nombrados **Alféreces Alumnos** y os trasladareis a la **Escuela de Técnicas Aeronáuticas del E.A**. (ESTAER) para, una vez finalizada allí vuestra formación, volver a la Academia a recoger el ansiado despacho de Tenientes.

Aquellos alumnos del **Cuerpo de Intendencia** (CINEA-EOF), la duración en la formación será de dos (2) cursos académicos.

Para los alumnos del **Cuerpo General del Ejército del Aire Sin Titulación Previa** (CGEA-EOF (STP)), además de la formación militar, habrá que compaginar los estudios militares con los universitarios. Concretamente con un **Grado en Ingeniería de Organización Industrial (GIOI)** que se realizará en las instalaciones del **Centro Universitario de la Defensa en San Javier** y adscrito a la **Universidad Politécnica de Cartagena** o **UPCT.**

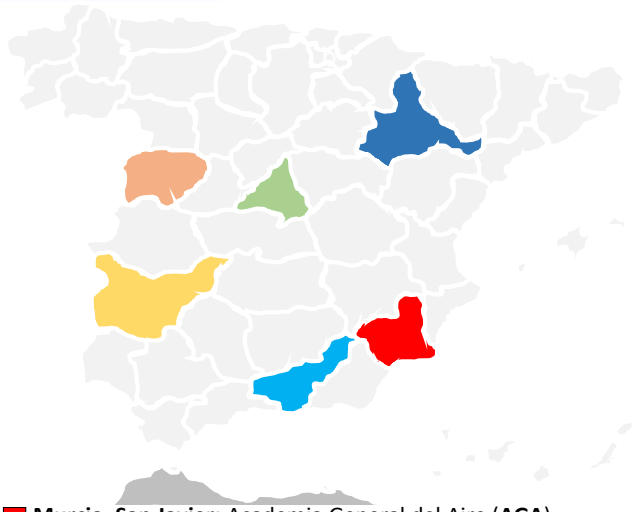

Murcia, San Javier: Academia General del Aire (**AGA**)
Murcia, Alcantarilla: Escuela Militar de Paracaidismo (**EMP**)

Badajoz, Talavera la Real: Ala Nº 23. Instrucción, Caza y Ataque.

Granada, Armilla: Ala Nº 78. Instrucción de Helicópteros.

Salamanca, Matacán: 744 Escuadrón (ESDRON) **Transporte Aéreo Militar** y la **Escuela de UAS** (Unmanned Aircraft System).

Madrid, Cuatro Vientos: Escuela de Mando y Control (**EMACOT**)
Madrid, Torrejón de Ardoz. Escuela de Técnicas Aeronáuticas**.(ESTAER)**

Zaragoza: Escuela de Técnicas, Seguridad y Defensa (**ETESDA**)

El CUD de San Javier es un Centro de Educación Superior de titularidad Pública y es uno de los cuatro centros que en las Academias Militares conforman la Red de Centros Universitarios de la Defensa, creados por R.D. 1723/2008 de 24 de octubre.

Comienza Tu Vida Militar

Quizás habrás oído que la formación militar que recibe un alumno en cualquiera de las diferentes Academias que conforman los Ejércitos y la Armada es ***exigente*** y ***disciplinada.***

Tu formación es de gran importancia, pues en unos años estarás al mando de hombres y mujeres que dependerán de tus capacidades de liderazgo y tus conocimientos y, además, constituirás la primera línea de defensa de España en cualquier situación, lugar y condición.

La profesión militar no es una profesión sencilla y, quizás, no sea una profesión a secas sino más bien ***una forma de vida***. Forma de vida que deberá forjarse desde tu primer día.

Durante el primer año, como se ha mencionado anteriormente, tendrás un periodo que se conoce como ***Fase de Acogida, Orientación y Adaptación a la Vida Militar*** o ***FAOAVM****, de dos (2) semanas de duración, donde* ***se te enseñará lo básico****. Desde los empleos (esos mal llamados "*rangos" que puedes ver en la películas) del Ejército del Aire, Tierra y Armada, hasta como realizar un buen saludo militar.

Posterior a ello, comenzará lo que se conoce como ***"el campamento".*** Ahí aprenderás y desarrollarás las **destrezas fundamentales propias de cualquier militar,** ya que no debes olvidar que, ante todo, somos militares, iguales que los del Ejercito de Tierra o Armada y, que lo único que nos diferencia de ellos es que tenemos el cometido de defender la soberanía nacional desde el aire mediante el empleo de medios aéreos.

Comienza Tu Vida Militar

Las fases anteriormente mencionadas tendrán lugar en las instalaciones que la Academia tiene en un pueblo cercano a escasos kilómetros llamado **Los Alcázares.**

Aunque a tu llegada, el primer día, te proporcionaremos todo lo necesario para poder desarrollar estas fases con total aprovechamiento, te recomendamos que traigas contigo:

- Neceser con material de aseo personal.
- Pequeño kit de primero auxilios, que contenga:
  - Tiritas
  - Esparadrapo
  - Vendas
  - Aspirinas, Paracetamol
  - Crema fotoprotectora
- Ropa interior para al menos 7 días.
- Zapatillas de deporte.
- Material de escritura. Cuaderno y bolígrafo.

Ahora en la AGA…

Una vez finalices el campamento, te reincorporarás a la AGA con el resto de compañeros de los diferentes cursos y continuará tu formación académica que, tal y como se mencionó anteriormente, tendrás que compaginar con los estudios de grado en el caso de pertenecer al **Cuerpo General del Ejército del Aire**.

Al llegar a la AGA, se te asignará una ***Escuadrilla*** que será tu nuevo ***alojamiento***. Esta será tu nueva *"casa"* donde, junto con el resto de compañeros de promoción, tendrás disponible tu taquilla para almacenar todo tu vestuario, así como tu cama, mobiliario de estudio, duchas, etc. Será tu *"habitación"* personal donde aprenderás a convivir con otros compañeros, a respetarlos, a compartir multitud de momentos personales que, de otra forma, no sería posible.

Durante los dos primeros años dormirás en lo que se conoce como ***"nave corrida"*** para, una vez obtengas tu empleo de Alférez, vivir en habitaciones de 3/4 compañeros que se conocen con el nombre de ***camaretas.***

Comienza Tu Vida Militar

Como orientación, el **horario básico académico** de lunes a domingo será:

LUNES A JUEVES		VIERNES		SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS	
06:30	DIANA	06:10	DIANA	07:55	DIANA
06:50	DESAYUNO	06:30	DESAYUNO[1]	08:00	IZADO BANDERA
07:45	COMIENZO ACTIVIDAD DOCENTE	07:15	COMIENZO ACTIVIDAD DOCENTE	09:00	REVISTA
07:45 08:35	1º PERIODO AD	07:55	FIN ACTIVIDAD DOCENTE		
08:00	IZADO BANDERA	08:00	IZADO BANDERA	09:15	PASEO
08:40 09:30	2º PERIODO AD	08:40 09:30	1º PERIODO AD REINICIO ACTIVIDAD DOCENTE		
09:35 10:25	3º PERIODO AD	09:35 10:25	2º PERIODO AD		
10:30	DESCANSO	10:25	DESCANSO	14:30	1ª COMIDA
10:50 11:40	4º PERIODO AD REINICIO ACTIVIDAD DOCENTE	10:50 11:40	3º PERIODO AD REINICIO ACTIVIDAD DOCENTE	20:30	2ª COMIDA
11:45 12:35	5º PERIODO AD	11:45 12:35	4º PERIODO AD		
12:50 13:40	6º PERIODO AD	12:40 13:30	5º PERIODO AD		
13:45 14:35	7º PERIODO AD	13:35 14:25	6º PERIODO AD		
14:35	FIN ACTIVIDAD DOCENTE	14:25	FIN ACTIVIDAD DOCENTE	22:15	ALTO PASEO DOMINGO O FESTIVO
15:00	LECTURA ORDEN DIA	14:30	LECTURA ORDEN DIA	22:20	RETRETA DOMINGO O FESTIVO
15:05	1ª COMIDA	14:35	1ª COMIDA	22:30	SILENCIO DOMINGO O FESTIVO
16:05	REINICIO ACTIVIDAD DOCENTE	15:30	REVISTA	23:45	ALTO PASEO SABADO
18:00	FIN ACTIVIDAD DOCENTE	15:45	PASEO/COMIENZO Inicio ambiente estudio en alojamiento	23:50	RETRETA SABADO
18:10	REVISTA	18:30	Fin ambiente estudio en alojamiento	00:00	SILENCIO SÁBADO
18:15	PASEO/ 1ª salida Inicio ambiente estudio en alojamiento				
19:15	PASEO/ 2ª salida				
20:15	PASEO/ 3ª salida				
20:25	Fin ambiente estudio en alojamiento				
20:30	2ª COMIDA	20:30	2ª COMIDA		
22:15	FIN PASEO	23:45	FIN PASEO		
22:20	LISTA DE RETRETA*	23:50	LISTA RETRETA		
22:30	SILENCIO*	00:00	SILENCIO		

No obstante, el horario reflejado anteriormente es meramente orientativo y estará sujeto a los continuos cambios que por necesidades de docencia y de las diferentes actividades de Instrucción y Adiestramiento se requieran.

Comienza Tu Vida Militar

Cada semana se publica en los tablones de anuncio de los alojamientos de los alumnos el horario académico y aquellas vicisitudes que afecten a cada curso. **También en Internet**.
Un ejemplo de como será tu ritmo académico lo podrás ver a continuación:

H:M	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	H:M	VIERNES
7:45 8:35	FÍSICA Aula 3.1; Prof: Soto Meca	ÁLGEBRA Aulas 3.1 y 3.2; Prof: Fernández Martínez, Bueno Linares		ÁLGEBRA Aulas 3.1 y 3.2; Prof: Fernández Martínez,	7:45 8:35	
8:40 9:30			FÍSICA Aula 3.1; Prof: Soto Meca	EXPRESIÓN GRÁFICA * Aula 7.4; Prof: Sánchez Lozano	8:40 9:30	I+A (6)
9:35 10:25					9:35 10:25	
10:50 11:40	EXPRESIÓN GRÁFICA Aula 7.4; Prof: Sánchez Lozano	QUÍMICA Aula 3.1; Prof: Fernández López	ÁLGEBRA * Aulas 3.1 y 3.2; Prof: Fernández Martínez, Bueno Linares	QUÍMICA Aula 3.1; Prof: Fernández López	10:50 11:40	
11:45 12:35					11:45 12:35	
12:50 13:40	DEPORTE MEJORA FÍSICA Sec. Dep. EAL	CURSO CERO FÍSICA Seminario A CUD; Prof: Caravaca Garratón / ESTUDIO Biblioteca, Esila	DEPORTE MEJORA FÍSICA Sec. Dep. EAL	CURSO CERO MATEMÁTICAS Seminario A CUD; Prof: Ortiz Sánchez / ESTUDIO Biblioteca, Esila	12:40 13:30	Acar. Los Alcázares
13:45 14:35			I+A (5) *		13:35 14:25	
16:05 16:55		PR-2 (1) Aula 7.2 / PR-2 (2) Aula 7.3		I+A (6)	16:05 16:55	
17:00 17:50	INGLÉS I	PR-2 (3) Aula 7.2 / PR-2 (4) Aula 7.3	INGLÉS I Aula 10.4y10.5; Prof: Tello, Montalbán, García, Dolón		17:00 17:50	
17:55 18:45	Aula 10.4 y 10.5; Prof: Tello, Montalbán, García y Dolón					

Aunque cada semana puede haber cambios en la programación, puedes hacerte una ligera idea de como se estructura la distribución de clases y el horario al que está sujeto un alumno en la AGA. Más adelante, podrás encontrar toda la documentación oficial relativa a los Planes de Estudio (**PLAEST)** que te afectan.

¿Asignaturas?

Otro punto importante a saber es qué asignaturas se cursarán durante los cinco años de Academia. Aunque difieren un poco en función de la especialidad fundamental que se escoja, a continuación te listamos **aquellas que se corresponderán con tu primer año**:

FORMACIÓN MILITAR GENERAL
FORMACIÓN BÁSICA I
FORMACIÓN BÁSICA II
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA
ÁLGEBRA
CÁLCULO
FÍSICA
QUÍMICA
EXPRESIÓN GRÁFICA
ESTADÍSTICA
INFORMÁTICA
FORMACIÓN IDIOMA EXTRANJERO
INGLÉS I

Cuerpo General (CGEA-EOF) Sin Titulación Previa (STP).

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN
TECNICAS MILITARES Y MANDO I
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I
INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I
DEPORTE I
MEJORA FÍSICA I

Comienza Tu Vida Militar

FORMACIÓN MILITAR GENERAL
FORMACIÓN BÁSICA I
FORMACIÓN BÁSICA II
FORMACIÓN MILITAR I
FORMACIÓN MILITAR II
FORMACIÓN MILITAR III
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO
METEOROLOGÍA Y FRASEOLOGÍA
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA
DERECHO AÉREO
FORMACIÓN MILITAR EN ESPECIALIDAD DCAE
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DCAE I
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DCAE II
GESTIÓN ATS y CAO
ESTRUCTURA DE MANDO Y CONTROL. INTRODUCCIÓN JFAC
A.A. E INT. A LOS S.A.N.T. (RPAS)
TECNOLOGÍA DE SEGURIDAD y DEFENSA (NBQR)
PSICOLOGÍA APLICADA

Cuerpo General (CGEA-EOF) Con Titulación Previa (CTP) de la Especialidad Fundamental de Defensa y Control Aeroespacial.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DEPORTE I
MEJORA FÍSICA I
INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I
FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN
TECNICAS MILITARES Y MANDO I
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I

FORMACIÓN MILITAR GENERAL
FORMACIÓN BÁSICA I
FORMACIÓN BÁSICA II
FORMACIÓN MILITAR I
FORMACIÓN MILITAR II
FORMACIÓN MILITAR III
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO
METEOROLOGÍA Y FRASEOLOGÍA
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA
DERECHO AÉREO
FORMACIÓN MILITAR ESPECIALIDAD CBE
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN
TRANSMISIÓN Y PROPAGACIÓN DE ONDAS
ANTENAS Y CEM
SISTEMAS OPERATIVOS
BASES DE DATOS
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN
REDES Y SERV. DE COMUNICACIONES
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SOFTWARE
DESARROLLO SOFTWARE
PSICOLOGÍA APLICADA

Cuerpo General (CGEA-EOF) Con Titulación Previa (CTP) de la Especialidad Fundamental de Ciberdefensa.

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DEPORTE I
MEJORA FÍSICA I
INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I
FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN
TECNICAS MILITARES Y MANDO I
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I

Cuerpo General (CGEA-MILCO) de Militares de Complemento de la Especialidad Fundamental de Vuelo con Titulación Aeronáutica Previa

FORMACIÓN MILITAR GENERAL
FORMACIÓN BÁSICA I
FORMACIÓN BÁSICA II
FORMACIÓN MILITAR I
FORMACIÓN MILITAR II
FORMACIÓN MILITAR III
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO
METEOROLOGÍA Y FRASEOLOGÍA
FORMACIÓN MILITAR DE LA ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE VUELO
LEGISLACIÓN AÉREA
CONOCIMIENTO GENERAL DE AERONAVES
METEOROLOGÍA
PRINCIPIOS DE VUELO
FACTORES HUMANOS
NAVEGACIÓN
PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES
COMUNICACIONES
SEGURIDAD DE VUELO
PERFORMANCE Y PLANIFICACIÓN DE VUELO
SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE VUELO III (RED)
NAVEGACIÓN AÉREA III

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DEPORTE I
MEJORA FÍSICA I
INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I
FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN
TECNICAS MILITARES Y MANDO I
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I

Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire (CIEA-EOF)

FORMACIÓN MILITAR GENERAL
FORMACIÓN BÁSICA I
FORMACIÓN BÁSICA II
FORMACIÓN MILITAR I
FORMACIÓN MILITAR II
FORMACIÓN MILITAR III
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA
HISTORIA DE LA AERONÁUTICA
GESTIÓN LOGÍSTICA BÁSICA
LOGÍSTICA AÉREA BÁSICA
SIST. INF. Y COM. E.A.
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO
LENGUA INGLESA I

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DEPORTE I
MEJORA FÍSICA I
INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I
FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN
TECNICAS MILITARES Y MANDO I
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I

FORMACIÓN MILITAR GENERAL
FORMACIÓN BÁSICA I
FORMACIÓN BÁSICA II
FORMACIÓN MILITAR I
FORMACIÓN MILITAR II
FORMACIÓN MILITAR III
FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA
BASES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO MILITAR
DERECHO DEL TRABAJO
DERECHO PATRIMONIAL
INTRODUCCIÓN A LA GEOPOLÍTICA
FUND. BAS. CIBERDEFENSA
FORMACIÓN MILITAR TÉCNICA
ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN
ECONOMÍA DE LA DEFENSA
PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO I
CONTROL INTERNO
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
CONTABILIDAD PÚBLICA Y ANALÍTICA I
CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA
GESTIÓN DE NÓMINAS
GESTIÓN DE PAGADURÍA
FUNDAMENTOS DE LOGÍSITICA
GESTIÓN DE INVENTARIOS
OPTIMIZACIÓN DE STOCK Y ESTRATÉGIAS DE APROVISIONAMIENTO
PROCEDIMIENTOS SEA
PROCEDIMIENTOS SEINT
FORMACIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO
LENGUA INGLESA I
INGLÉS TÉCNICO ECONÓMICO

Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire (CINEA-EOF)

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
DEPORTE I
MEJORA FÍSICA I
INSTRUCCIÓN ORDEN CERRADO I
FASE ACOGIDA, ORIENTACIÓN
TECNICAS MILITARES Y MANDO I
FORMACIÓN PARA EL SERVICIO I

Como verás, durante el primer año existe una carga muy concreta y diferenciada en cuanto a la formación militar de carácter general y la formación militar de carácter específica o técnica.

Conforme avance tu plan de estudios, esta carga irá disminuyendo e irá ganando peso tu formación más puramente militar.

En el siguiente gráfico explicativo se puede observar muy bien dicha evolución que, aunque está representada para un alumno de Cuerpo General con la especialidad fundamental de vuelo y con un plan de estudios de cinco (5) años, sirve para tener una idea de la evolución antes mencionada para cualquier plan de estudios.

Comienza Tu Vida Militar

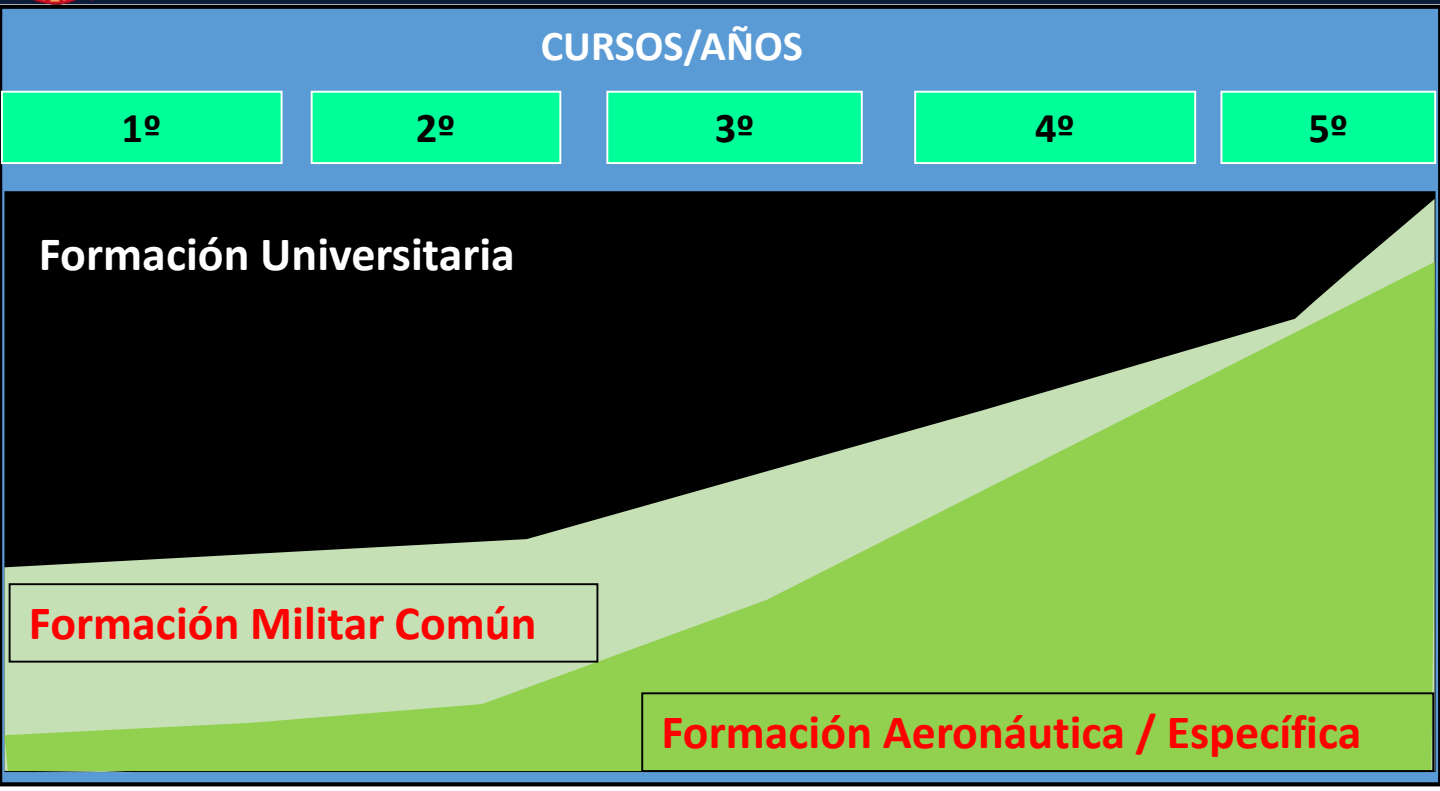

Régimen de Vida, Retribuciones, Material Didáctico, etc.

Aunque ya lo sabes, una Academia Militar es un centro muy diferente a una Universidad por muchos factores. Uno de ellos y quizás el más característico es el ***Régimen de Vida*** al que se someten los alumnos que la componen.

Dicho Régimen de Vida te lo enseñarán durante la fase de adaptación y orientación y está basado en un documento que deberás conocer y que se llama ***Procedimiento Operativo 60-40*** *o simplemente* **P.O. 60-40**. Ahí encontrarás todo lo que es de aplicación conforme al comportamiento de cualquier alumno de la Academia y las normas básicas por las que se rige. Aunque aún es pronto para hablar del mismo en profundidad, a continuación te mostramos aquellos puntos que pueden ser más significativos o relevantes, pues, como es lógico, el cambio de la vida civil a la militar no es fácil ni sencillo, de ahí que exista un periodo de dos (2) semanas de adaptación. Los puntos más significativos son:

Movilidad

Con carácter general y con independencia del régimen de vida al que estén sujetos, los alumnos deberán encontrarse en situación de disponibilidad permanente para el servicio y sujetos al régimen de movilidad establecido. Por tanto, **deberán estar siempre en condiciones de una pronta localización e incorporación a la Academia.** Los alumnos que se encuentren en régimen de externado podrán fijar su residencia en el entorno próximo al Centro, entendiéndose por tal, aquellas en la que los alumnos pueden incorporarse a la AGA en un periodo máximo de una hora.

Los alumnos que no disfruten de externado podrán desplazarse en sus salidas de la Academia en el mismo entorno próximo al centro definido en el párrafo anterior. Los **viernes, sábados, vísperas de festivos, festivos y domingos**, los alumnos que estén autorizados a pernoctar 48 horas o más fuera del Centro se **podrán desplazar por todo el territorio peninsular. Durante los periodos vacacionales sí está permitido desplazarse por todo el territorio nacional.**

Normas de Conducta

El comportamiento de todos y cada uno de los alumnos, **dentro y fuera del Centro**, deberá ser **siempre ejemplar**. Todos los alumnos, cuando vistan el uniforme, deberán ir siempre reglamentariamente uniformados, por lo que tomarán las medidas necesarias para que la ropa, calzado, etc., estén limpios y en buen uso. No podrán llevar las manos en los bolsillos, la gorra inclinada, botones desabrochados, etc. Se esmerará siempre para que su aspecto y presencia sea impecable, fiel reflejo de su condición tanto militar como de alumno.

Todos los alumnos deberán tener muy presente que su comportamiento fuera de las instalaciones militares es normalmente utilizado para juzgar no a su persona, sino a la totalidad de la Institución Militar, por cuyo prestigio tienen el ineludible deber de velar constantemente.

"Será cortés y deferente en el trato y relaciones con la población civil, en particular con aquella a la que más directamente puedan afectar sus actividades, evitando toda molestia innecesaria y extremando las muestras de educación."

Se esmerarán especialmente en lo que se refiere a:

- La consideración con los superiores, ancianos y personas de relieve, evitando familiaridades.
- La discreción en las conversaciones, especialmente con desconocidos.
- La educación en las visitas cuando vayan en representación de la AGA.
- El acatamiento a las indicaciones de los agentes y representantes de la autoridad.

En sus desplazamientos, bien caminando o en vehículo, dentro o fuera de la AGA, deberá siempre respetar las normas de seguridad vial. Cuando permanezcan en lugares cubiertos, sentados en la terraza exterior de un café o local análogo, podrán descubrirse.

"Siempre que un alumno acompañe a un superior le cederá la derecha, la acera, el pasamano en las escaleras, o el lugar preferente según los casos y se situará ligeramente atrasado, como es la práctica usual de cortesía de todo subordinado con sus superiores."

Comienza Tu Vida Militar

Teléfono Móvil

Está permitido su uso:

- En horario de paseo.
- Entre los toques de “Diana” y “Paseo”, única y exclusivamente en el interior del salón “Príncipe de Asturias”, del bar de vuelos y de los alojamientos.
- En el ámbito y durante los periodos en que se autorice expresamente.
- **Al Alumno Jefe de Clase**, en los intervalos entre clase y clase, **únicamente por razones del Servicio**.

No está permitido su uso:

- En el interior del comedor de alumnos.
- Durante la realización del servicio de Cuartelero de Día/Noche, salvo en los períodos de descanso, o por necesidades del servicio.
- Durante los desplazamientos a pie o en vehículo.
- Durante el transcurso de conferencias, actos militares y académicos, y después de silencio.
- Queda prohibido el uso de dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las clases y las actividades académicas, excepto aquellos que por razones docentes sean autorizados expresamente por el profesor responsable de la clase/actividad. En el interior de las aulas, el teléfono móvil permanecerá siempre en el interior del maletín, apagado o en modo avión.
- Queda prohibido introducir dispositivos electrónicos (teléfonos, tabletas, smartwatches, etc.) en las aulas donde se realicen exámenes o pruebas valorables, siempre exceptuando aquellos dispositivos autorizados expresamente por el profesor.

Comportamiento en Clase

El comportamiento correcto de los alumnos en orden a las exigencias que su formación requiere, implica el estricto cumplimiento de las siguientes normas:

- Los alumnos asistirán a clase en perfecto estado de revista.
- Los alumnos que se dirijan y regresen a las aulas, a la Zona de Vuelos, al CUD, a Deportes y a otras actividades lectivas, irán siempre en correcta formación.
- Los alumnos deberán en todo momento respeto y obediencia al Alumno Jefe de Clase (AJC) de su Sección, atendiendo y obedeciendo sus indicaciones.
- Los alumnos velarán por el estado del material y las instalaciones.
- En las aulas, los alumnos se sentarán por riguroso orden de clase, salvo que el profesor disponga otra cosa.
- Los relevos de servicio no serán excusa para faltar o llegar tarde a clase.
- Cuando un profesor se dirija a un alumno en clase, éste se pondrá en pie y no se sentará hasta que el profesor se lo indique. Cuando el alumno necesite hacer alguna pregunta o consulta al profesor, levantará la mano y sólo cuando el profesor se dirija directamente a él se pondrá en pie; una vez contestada y aclarada su pregunta o duda, se volverá a sentar.

CIBERDEFENSA

¿Serás capaz?

Comienza Tu Vida Militar

Retribuciones

En las Fuerzas Armadas tendrás un sueldo desde el primer día mientras estudias una doble titulación. **Con carácter general**, a continuación, te mostramos el sueldo medio al mes como alumno durante cada una de las fases de formación:

359,55 €	Formación Militar General (Cadete 1ª y 2ª)
575,38 €	Formación Militar Específica (Alférez)

Este es uno de los motivos por el que es necesario que, al incorporarte a la Academia, traigas contigo un número de cuenta bancaria a tu nombre.

Material Didáctico

La Academia te proporcionará **absolutamente** todo el material necesario que sea requerido para poder llevar a cabo tu completa formación académica. No obstante, es recomendable disponer de un ordenador personal o tablet ya que gran parte del material que se te proporcionará se encuentra en formato digital.

Además, la Academia dispone del ***Campus Virtual Corporativo de la Defensa o CVCDEF*** donde se te dará de alta en los primeros meses para que, una vez matriculado en el mismo, puedas acceder a todo el contenido de las asignaturas, realización de ejercicios y actividades, etc., desde cualquier parte del mundo.

No obstante, es importante recalcar que en la Academia dispones de aulas destinadas al empleo de herramientas informáticas por lo que en el caso de no disponer de un ordenador personal o tablet siempre se podrá hacer uso de ellas fuera del horario académico y previa petición por conducto reglamentario al Alférez Alumno o Profesor de Servicio.

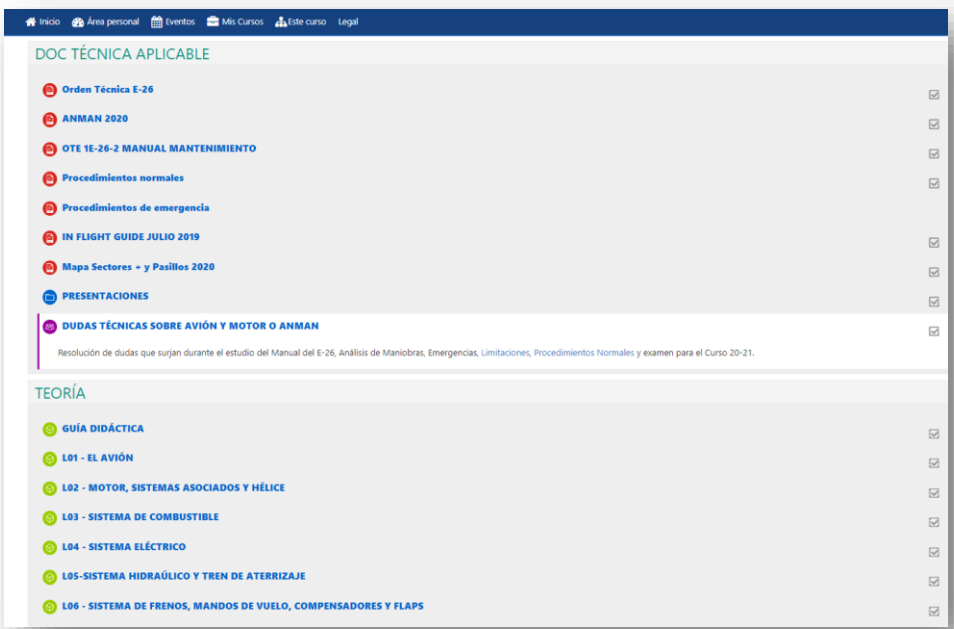

Comienza Tu Vida Militar

Material Personal:

Aunque como se mencionó anteriormente la Academia te proporcionará todo el material necesario (incluyendo lo relativo al vestuario), la experiencia de más de 75 años en formación de todos los oficiales del Ejército del Aire nos muestra que es conveniente traer consigo el siguiente material:

- Ropa interior (recomendadas 7 mudas).
- Calzado deportivo (zapatillas de running).
- Útiles de aseo personal.
- Kit básico de primeros auxilios.
- Material de costura básica y de limpieza de calzado.
- Calcetines de deporte y de instrucción (para zapatillas y botas, recomendados 7 pares).
- Crema foto-protectora.
- Repelente de mosquitos.

Pueden ser de utilidad bolsas de cierre hermético para estanqueizar material/ropa en la mochila, cinta adhesiva negra, material de escritura (bloc notas y bolígrafos) y plancha de ropa.

Tienes que tener en cuenta que se te asignará una cama, una taquilla, una mesa, una silla y un baúl, por lo que el espacio disponible para sus enseres particulares será muy limitado.

Documentación Personal:

El día de la presentación, deberás traer contigo la siguiente documentación:

- DNI en vigor.
- Pasaporte (Recomendable disponer del mismo).
- Tarjeta de la Seguridad Social o Seguro médico privado.
- Cualquier otra documentación que pueda servir de justificación de situaciones personales específicas. (certificados de estudios para convalidaciones, expedientes médicos, etc…).

Nota: Se recomienda traer un par de fotocopias de los documentos arriba indicados por si fuera necesario durante el proceso de incorporación.

Para los alumnos CGEA-EOF sin titulación previa (STP) que cursarán los estudios del Grado de Ingeniería de Organización Industrial (GIOI) en el Centro Universitario de la Defensa (CUD) de esta Academia, será necesario aportar la siguiente documentación:

- Original y fotocopia del Documento Nacional de Identidad en vigor.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Original y fotocopia del documento que acredite el acceso a la Universidad (EBAU).
- Resguardo del abono de los derechos de traslado de expediente en la universidad de origen (salvo distrito Región de Murcia).

Pueden encontrar más información al respecto en la página web del CUD
https://www.cud.upct.es/alumnos-nuevo-acceso/

Además**, es muy importante traer contigo:**

• Cartilla de vacunación si se dispone de ella o, en su caso, certificado médico que acredite las vacunaciones recibidas o prueba serológica de inmunidad.
• Acreditación del grupo sanguíneo y RH.
• Número de cuenta corriente bancaria de la que se sea titular. Esto permite tanto agilizar los trámites relacionados con el pago de nóminas como el alta de usuario en los sistemas de información y comunicaciones del Ministerio de Defensa, lo que da acceso al Campus Virtual Corporativo de la Defensa (CVCDEF) necesario para la modalidad de enseñanza a distancia.

Empleos Académicos

Durante tus años de estudio en la Academia General del Aire, además de pertenecer a diferentes Escuadrillas (*Escuadrilla de Cadetes o Escuadrilla de Alféreces),* ostentarás diferentes **empleos académicos**. Dichos empleos se diferencian por lo que se conoce con el nombre de **divisas.**

Aunque en los primeros días en la Academia te familiarizarás con todos ellos, a continuación te mostramos como son los diferentes empleos académicos que existen y como lucen en el uniforme:

Comienza Tu Vida Militar

La Academia:

Aunque tendrás tiempo para conocer cada rincón de la AGA, siempre es bueno tener una ligera idea de las instalaciones donde pasarás los próximos años.

La Academia es similar a una pequeña ciudad, en donde más de 1.000 personas desarrollan su labor diaria solo y **casi en exclusiva** para atender todo lo necesario a tu formación.

Desde carpinteros, peluqueros, personal de hostelería, encargados de alojamientos, ingenieros de infraestructuras, mecánicos, oficiales pagadores, vestuario, sucursal bancaria, tienda de recuerdos y efectos militares, cafeterías, entrenadores de esgrima, socorristas, bibliotecarios y un largo etc.

Todos y cada uno de ellos desarrolla su función, si no directamente, indirectamente para repercutir en el éxito de tu formación.

Además y como es lógico, la Academia cuenta con el profesorado necesario y cualificado para impartir las asignaturas que por planes de estudio son requeridas.

La Academia lleva más de 75 años formando a todos los Oficiales del Ejército del Aire y cuenta con una amplia experiencia en lo que a la docencia se refiere. Aquí **encontrarás la excelencia en la formación** tanto académica, humana y aeronáutica.

Distintivo de Profesor

Por todo ello has de saber que **no puedes desaprovechar los recursos**, tanto humanos como materiales, que **la nación pone a tu alcance** para dar lo mejor de ti mismo en todo momento, esforzándote día a día en conseguir una completa formación. Formación que repercutirá el día de mañana en España.

Algunas instalaciones de la Academia:

- Siete edificios de alojamiento para alumnos.
- Una pista de atletismo y campo deportivo.
- Polideportivo.
- Pistas de pádel.
- Pistas de tenis.
- Cancha de baloncesto.
- Campo de futbol.
- Piscina cubierta.
- Sala de esgrima y tiro neumático.
- Pista de obstáculos / aplicación.
- Dos cafeterías.
- Salón de Actos / Cine.
- Sucursal bancaria (BBVA).
- Tienda de efectos militares.
- Dos pistas de vuelo.
- Lavandería y tintorería.
- Peluquería.
- Campo de tiro.
- Biblioteca.
- Aulas multimedia.
- Laboratorios de ciencias aplicadas.
- Dos comedores (uno exclusivo alumnos).
- Centro Social de Alumnos.

Te recomendamos acceder al siguiente enlace para tener una idea… ¡en vivo!

Tu nuevo avión de enseñanza

Potencia máxima
1.600 CV

Velocidad máxima
370 KEAS

1.0

Cargas G
+ 8,0 g | - 4,0 g

Asientos de expulsión
Cero-Cero

Velocidad máxima de ascenso
4.091 ft/min

PC-21 PILATUS
(E.27)

Contacto y Normativa Aplicable:

Contacto:

Tal y como se especifica en el apartado de "Instrucciones de Incorporación", a continuación se facilita los datos de contacto correspondientes al alumnado de la Academia General del Aire con motivo de su **primera incorporación**:

Sección de Operaciones/Profesor de servicio del Escuadrón de Alumnos.

- Correo electrónico: OPESCONALUMNOS_AGA@EA.MDE.ES
- Teléfonos:
  - Sección de operaciones→ 968 18 94 23 / 968 18 92 43
  - Secretaría del Escuadrón→ 968 18 92 45
  - Móvil del profesor de servicio→ 639 91 35 22

Normativa Aplicable:

Los Planes de Estudios previstos, vinculados a los distintos cursos, son los siguientes:

Para la integración como militar de carrera (MC) en el CGEA-EOF:

- Sin titulación previa, STP - Cursos 2º, 3º, 4º y 5º:

  - Alumnos que ingresan sin titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/287/2016, de 23 de febrero**, modificada por la **Orden DEF/265/2021, de 9 de marzo**.

- Sin titulación previa, STP - Curso 1º:

  - Alumnos que ingresan sin titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/XXX/2021, pendiente de publicación**.

- Con titulación previa, CTP - Curso 2º:

  - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/284/2016, de 23 de febrero**.

- Con titulación previa, CTP - Curso 1º:

  - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en **la Orden DEF/XXX/2021, pendiente de publicación**.

Para la integración como militar de carrera (MC) en el CINEA-EOF:

- Cursos 1º y 2º:

  - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/1667/2015, de 29 de julio**.

Para la integración como militar de carrera (MC) en el CIEA- EOF y ETO:

- Curso único:

  - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/2589/2015, de 18 de noviembre**.

Contacto y Normativa Aplicable:

Normativa Aplicable:

Para adscripción como militar de complemento (MILCO) en el CINEA-EOF:

- Curso único:

  - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/1667/2015, de 29 de julio**.

Para adscripción como militar de complemento (MILCO) en el CIEA-EOF y ETO:

- Curso único:

  - Alumnos que ingresan con titulación universitaria, por acceso directo y promoción, seguirán el currículo regulado en la **Orden DEF/2589/2015, de 18 de noviembre.**

Normativa Básica Militar:

- **Código Penal Militar (L. Orgánica 14/2015).**
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11070

- **Régimen Disciplinario para las Fuerzas Armadas (L. Orgánica 8/2014).**
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-12652

- **Ley 39/2007 de la carrera militar**
https://www.boe.es/boe/dias/2007/11/20/pdfs/A47336-47377.pdf

- **Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas (Real Decreto 96/2009)**
https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/07/pdfs/BOE-A-2009-2074.pdf

Ley orgánica 9/2011 de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.
https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-12961-consolidado.pdf

- **Orden DEF/368/2017, de 4 de abril, sobre Régimen del Alumnado de los Centros Docentes Militares de Formación**.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-4607

- **Orden DEF/1434/2016, de 31 de agosto, por la que se establecen las normas de evaluación, progreso y de permanencia en los Centros Docentes Militares de Formación.**
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-8266

- **Orden de Defensa 465/2018, de 27 de abril, por el que se modifica la Orden DEF/1434/2016.**
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-6120

- **Orden DEF/1269/2019, de 19 de diciembre, por la que se modifica la Orden DEF/1434/2016, de 31 de agosto.**
https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2019-18745

- **Pueden encontrar toda esta normativa, así como legislación adicional en la página web del CUD**
https://www.cud.upct.es/cud/legislacion-y-normativa/

DEFENSA Y CONTROL AEROESPACIAL

EJÉRCITO DEL AIRE

PLUS ULTRA VIGILARE

COVE

¿Te atreves?

Medidas Adicionales COVID-19

Medidas Adicionales COVID-19

MEDIDAS PREVENTIVAS DE PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19

MEDIDAS DE INCORPORACIÓN:

- Se recomienda la limitación de contactos con personas ajenas a las convivientes la quincena anterior a la incorporación al Centro.
- No podrán incorporarse alumnos que presenten síntomas, que se encuentren en aislamiento o que se encuentren en cuarentena. En tal caso, deberá remitir un certificado médico de tal situación.
- Deberá traer al menos una (1) mascarilla de tipo quirúrgica o aquella que esté homologada por el Ministerio de Sanidad y gel hidroalcohólico para el primer día.
- Deberá remitir el cuestionario epidemiológico según las ***Instrucciones de Incorporación*** y, en su defecto, deberá traerlo consigo mismo en formato físico para ser entregado cuando se le requiera.
- A su incorporación, si así se determina, se le realizará un test rápido que permita descartar un caso COVID-19.

MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL ALUMNO:

- En la AGA se utilizará la mascarilla higiénica o de dotación en todo momento.
- Se permite no hacer uso de ella:

  A. En los alojamientos y camaretas cuando se esté a más de 1,5 metros de otra persona.

  B. En el comedor, cuando se esté sentado a la mesa.

  C. En las cafeterías del centro, cuando se esté consumiendo bebida o comida.

  D. En los despachos y departamentos, cuando exista más de 1,5 metros entre personas.

  G. En la impartición de clases, sólo por parte del profesor, cuando éste se encuentre a más de 1,5 metros de los alumnos.

  H. Durante la actividad deportiva.

  I. En actividades de I+A que no puedan realizarse con mascarilla. Para minimizar el riesgo, se conformarán “grupos estancos”, de manera que siempre sean las mismas personas las que interactúen en la realización de ese tipo de actividades.

Utilizará mascarilla en todo momento:

- En el personal con síntomas o diagnóstico reciente de COVID-19, personal en contacto estrecho con casos de COVID-19 en los últimos 14 días o cuando así lo recomienden los servicios sanitarios. En cualquier caso, se atendrá a lo que disponga la sección de sanidad en función de la normativa de cada momento. Quedaran exentas de utilizar las mascarillas, aquellas personas con alteraciones respiratorias que pueden verse agravadas por su uso

Las medidas anteriormente expuestas se adaptarán continuamente en función de la situación epidemiológica y de las recomendaciones del Gobierno de España y las correspondientes Autoridades Sanitarias, tanto a nivel nacional como regional o local.